

SOLICITUD DE ASISTENCIA FINANCIERA

Nombre del Paciente:		-	
Estado civil: Est	atus de empleo:	Teléfono alterno #:	
	Si es casado/a, complete debajo:		
Nombre del cónyuge:	Fecha de Nacimiento:	Seguridad Social #:	
Estatus de Empleo de su cónyuge:			
Enliste debajo a todos los dependiente	es declarados en la Declaración de Impuestos (si neces	ita espacio adicional, anexe una hoja separada):	
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Ingresos:	
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Ingresos:	
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Ingresos:	
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Ingresos:	
Marque debajo si c	umple con cualquiera de las condiciones enlistad	as: (Anexe documentación)	
[] Recibe Medicaid Estatal	[] Recibe cupones de alimento/	alimentos subsidiados en la escuela/WIC/LACHIP/HUI	
[] Sin hogar/indigente	[] Recibe prescripciones fina	nciadas por el estado	
[] Fallecido sin cónyuge/bienes		[] Responsabilidad Civil y/o víctima de un crimen violento	
Consideraciones de Ingresos: (in	gresos brutos de trabajo, desempleo, SSI/SSDI, re	etiro, todas las demás fuentes de ingreso)	
Ingreso mensual bruto del paciente:	Tarifa por hora / Horas por semana:	Fuente de ingresos:	
Ingreso mensual bruto del cónyuge:	Tarifa por hora / Horas por semana:	Fuente de ingresos:	
Otros miembros de la familia que viven en el	hogar:		
Ingreso mensual bruto:	Tarifa por hora / Horas por semana:	Fuente de ingresos:	
Se considera el ingreso familiar al tomar una determi	inación sobre la asistencia financiera. Se utiliza lo siguiente al calc	cular el ingreso y el ingreso familiar:	
	, compensación al trabajador, Seguridad Social, Ingreso Suplemer	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
, ,	pensión o ingreso por retiro, intereses, dividendos, rentas, regalías ención infantil, asistencia de fuera del hogar y otras fuentes varias.	9	
• •	resos de todos los miembros de la familia que residan juntos y los		
, , , ,	omo compañeros de casa, no cuentan.) Para los dependientes que	·	
el ingreso de los dependientes, junto con el ingres	so de aquellos que declaran al dependiente en su Declaración de	Impuestos.	
	propiedades que son fácilmente convertibles a efectivo; incluyendo	·	
cuentas de ahorros, acciones, bonos, certificados	s de depósito y efectivo. Los IRA y 401K son excluidos hasta que e	el dinero sea retirado.	
Al firmar este documento, yo, el paciente o cuidador, ce	ertifico que la información de arriba es verdadera y precisa a lo mej	jor de mi conocimiento. Además,	
si se determina que el solicitante puede calificar para M	edicare, Medicaid, u otra cobertura de seguro, tomaré cualquier a	cción razonablemente necesaria para obtener	
tal asistencia y asignaré o pagaré al hospital la cantidad	l recuperada para cargos del hospital. Si se comprueba que cualqu	uier información proporcionada es falsa	

Ai firmar este documento, yo, el paciente o cuidador, certifico que la información de arriba es verdadera y precisa a lo mejor de mi conocimiento. Ademas, si se determina que el solicitante puede calificar para Medicare, Medicaid, u otra cobertura de seguro, tomaré cualquier acción razonablemente necesaria para obtener tal asistencia y asignaré o pagaré al hospital la cantidad recuperada para cargos del hospital. Si se comprueba que cualquier información proporcionada es falsa entiendo que el hospital puede reevaluar mi estado financiero y tomar cualquier acción que considere apropiada. También entiendo que completar esta solicitud no es garantía de aprobación del programa de asistencia financiera del hospital. Si aplica, doy mi consentimiento para divulgar mi información a las Compañías Farmacéuticas para propósitos de auditoría solo en los Programas de Asistencia para Reemplazo de Medicamentos de Mayoreo para el Paciente. Certifico que contactaré/notificaré al hospital en el caso de tener un cambio de seguro y/o ingresos.

Firma del Solicitante	Fecha:

VERIFICACIÓN DEL INGRESO Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Se requiere una verificación de ingreso para cualquier solicitud de asistencia financiera. Se deben proporcionar los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de Asistencia Financiera completa
- 2. Identificación con foto o identificación legal
- 3. Declaraciones de impuestos más recientes del paciente/fiador, miembros de la familia viviendo en la casa y dependientes declarados en la declaración de impuestos del paciente/fiador. Si el paciente/fiador no está obligado a declarar impuestos federales (debido a bajos ingresos o no recibir ingresos), se requiere una declaración del ISR.

Lada Gratuita IRS: 1-800-908-9946 o 800-829-1040

- 4. Prueba de ingresos del paciente/fiador, miembros de la familia que viven en la casa y dependientes declarados en la declaración de impuestos del paciente/fiador.
 - i. Si está empleado: Últimos 3 recibos de pago, estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses, W-2 más reciente disponible.
 - ii. Si es autoempleado: declaración mensual de ingresos para autoempleo o una copia del libro mayor de negocios/resumen de la cuenta de cheques del negocio.
 - iii. Si no está empleado: Una copia de la información de beneficios por incapacidad del Seguro Social, otro ingreso de Seguridad Social/beneficios, 1099R, pensión, asistencia pública, compensación al trabajador, fideicomiso, desempleo, apoyo militar, manutención de menores y pensión alimenticia; cheques de asistencia pública; cheques de retiro; y/o declaración notariada de apoyo.
- 5. Si el solicitante ha fallecido y no tiene a ninguna otra parte responsable entonces se necesita una copia del certificado de defunción para probar que el paciente ha fallecido antes de que la solicitud de asistencia finaciera sea revisada.

DETERMINACIÓN DE ASISTENCIA FINANCIERA

- Se debe recibir una solicitud completa junto con la documentación de apoyo dentro de los siguientes 30 días después de haber solicitado asistencia financiera.
- 2. Las solicitudes que no cumplan con estas condiciones pueden ser devueltas o considerarse denegadas.
- 3. Las solicitudes de asistencia financiera deberán procesarse oportunamente y el hospital notificará al paciente o solicitante por escrito dentro de los siguientes 30 días después de haber recibido la solicitud completa.
- 4. Si es aprobada, la asistencia financiera será aplicada a la fecha de servicio para la cual se inició la solicitud de asistencia financiera y a fechas futuras de servicios dentro de los siguientes seis meses.

Puede entregar su información en el Departamento de Admisiones o enviarla por correo a las siguientes direcciones:

Surgical Specialty Center Attention: Admissions Dept 8080 Bluebonnet Boulevard Baton Rouge, LA 70810